

**PROSIL S.A.**  
**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2004.

El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial afectó el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada, lo que ha impedido alcanzar las metas y objetivos previstos para el período correspondiente al año 2004.

En lo referente a nuestra representada después del análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004, que están a vuestra consideración estos presentan una utilidad de US\$ 0.00

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía que hubieran sido incumplidos por la Gerencia.

Finalmente me permito recomendar a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Mayo 13/2005

Muy atentamente,



**ROBERTO GUERRERO ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL**

